Servicio de Impuestos Internos
www.sii.cl

DIRECCION REGIONAL SANTIAGO PONIENTE
Departamento de Asistencia
DM 77320922423

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA
[redacted]

DEROGACION TOTAL DE RESOLUCION QUE AUTORIZA EL USO DE MAQUINAS REGISTRADORAS.

SANTIAGO, 10 MAR 2020

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES.EX.DAC.N° 77320 100 555 /

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La presentación de fecha 03/03/2020 del contribuyente Don [redacted] en representación de la sociedad COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA., [redacted], con domicilio en [redacted], con giro o actividad comercial de RESTAURANT, solicitando Derogación Total de la Resolución Nº 77311004391 de fecha 17/10/2011 de esta Dirección Regional, de las siguientes máquinas ubicadas en [redacted], por cierre del local:

MARCA	MODELO	SERIE	CAJA	N° FISCAL
SAM4´S	ER-5240	B5AFS00013	1	208799
SAM4´S	ER-5240	B5AFS00011	2	208800

VISTO, además las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6º, letra B), Nº5, del Código tributario, y Res. Ex. Nº 1030 de 21.08.81, sobre delegación de facultades otorgadas por el Director Regional.

1° Que, en el presente caso, los argumentos y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, son atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el Nº 5.4 de la Resolución Ex. Nº 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial el 20 de octubre de 1986.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, la autorización para emitir Boletas, por medio de máquinas registradoras de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.

ANOTESE Y NOTIFIQUESE.

"POR ORDEN DE LA DIRECTORA REGIONAL"

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
JEFE DEPTO. DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

JUAN ARREDONDO AVENDAÑO
JEFE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE